

Fundación Pública Andaluza
Barenboim-Said



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said

CONSTITUCIÓN: La Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said se constituye mediante escritura pública de fecha 27 de julio de 2004, otorgada ante la Notario Doña María Enriqueta Zafra Izquierdo, bajo el número de su protocolo 1483.

FINES FUNDACIONALES: a) Promover el espíritu de paz, diálogo y reconciliación, fundamentalmente a través de la música. En ese espíritu, será un referente esencial la historia de convivencia pacífica a lo largo de los siglos en Andalucía entre las distintas culturas; b) Promover la acción formativa y educativa en el ámbito de la música, siempre con el objetivo de la formación integral humanística; c) Elaborar, promover, ejecutar y difundir proyectos de formación y cooperación al desarrollo en Andalucía, en Palestina y en otros países de Oriente Próximo; d) Promover la investigación, la experimentación musical y la formación al profesorado; e) Promover el intercambio de información sobre cuestiones relativas a los derechos humanos, a la lucha contra el racismo y la xenofobia garantizando el respeto a la diversidad y al pluralismo. Sin que tengan carácter exhaustivo, la Fundación podrá desarrollar para el cumplimiento de sus fines las siguientes actividades: a) Proyectos de educación musical en Palestina que sirvan de puente entre personas y pueblos de la región; b) Una Academia de Estudios Orquestales; c) Orquesta West-Eastern Divan, donde se facilite la integración a los jóvenes intérpretes de distintas culturas; d) Celebración de festivales de música y programas de conciertos, así como su participación en otros festivales y certámenes; e) Crear, gestionar y difundir un archivo sobre Don Daniel Barenboim y Don Edward Said; f) Cualquier otra actividad relacionada con el pensamiento y la música que sea acorde con los fines establecidos.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

La principal partida del presupuesto de ingresos es la transferencia de financiación de la Junta de Andalucía, que se mantiene en el mismo importe que en el ejercicio anterior y asciende a 1.013.828,00 €. El importe de los ingresos propios de la entidad procedentes de donaciones, cursos, conciertos y otros ingresos financieros se cifran en 31.621,00 €, presupuestados con una disminución del 55% respecto del ejercicio anterior considerando las actuales previsiones para la actividad de conciertos de música por las restricciones de aforos en espectáculos derivadas de las medidas de prevención de la covid-19.

En relación con la partida de otros gastos de explotación, se mantiene en la cifra de 507.166,00 €. El gasto por amortización asciende a 20.080,00 €, se aumenta en 872,00 €, un 5%, por reposición de activos.

En relación con la partida de gastos de personal, se reduce un 8% por importe de 45.804,00 € hasta la cifra de 529.711,00 €, previendo que no será posible en 2021 reponer un puesto de trabajo por baja voluntaria de una trabajadora cuya tramitación se había previsto para 2020 y quedó suspendida por causa de la covid-19.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said

	2019 (Media)	2020 (Media)	2021 (Nº Puestos a tiempo completo)
Plantilla de personal	13,03	13,03	19

	Sueldos, salarios y asimilados	Cargas Sociales	TOTAL Gastos de personal
Plantilla de personal	405.943,00 €	123.768,00 €	529.711,00 €
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros gastos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total Gastos de Personal	405.943,00 €	123.768,00 €	529.711,00 €

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

El presupuesto de capital no presenta variaciones respecto del ejercicio anterior. Este presupuesto se financia con fondos propios.

ANÁLISIS DE LA FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La financiación incluida en el presupuesto para 2021 prevista como transferencia de financiación por importe de 1.013.828,00 € se destinará a financiar las actividades que se aprueben en el Plan de Actuación de la Fundación para el año 2021.

ANÁLISIS DE FINANCIACIÓN PROVENIENTE DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS

La Fundación no tiene previsto obtener financiación de otras entidades del sector público andaluz.

La Fundación tiene previsto obtener ingresos por donaciones, cursos, conciertos y otros financieros procedentes de las actividades que desarrolla por importe de 31.621,00 €, previendo un descenso del 55% respecto del ejercicio anterior.

OBJETIVOS Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES A ALCANZAR



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO: ASEGURAR LA PRESENCIA INSTITUCIONAL Y EMPRESARIAL ANDALUZA Y FOMENTAR LA PROYECCIÓN DE ANDALUCÍA EN EL EXTERIOR.

1.1. OBJETIVO: ACERCAR LA MÚSICA A LOS NIÑOS Y NIÑAS

La Fundación impartirá clases de música en las aulas de educación infantil de 23 colegios públicos andaluces a niños y niñas de entre 3 y 5 años. Esta formación se complementa con la organización de conciertos didácticos. Asimismo, continuará la labor de los coros en Sevilla, en los que participan escolares de 6 a 16 años y que incluye talleres y conciertos. La Fundación continuará desarrollando el proyecto de orquesta en primaria, implantado en el CEIP Carmen Benítez de Sevilla, donde los escolares participantes reciben clases de violín y violonchelo en horario escolar de manera coordinada con la asignatura de música del centro. La Fundación celebrará dos jornadas de convivencia musical para escolares del Polígono Sur de Sevilla con el objetivo de superar las barreras que separan a unos y otros. Coincidiendo con las vacaciones escolares se organizarán Cursos de Iniciación a la Música en distintas provincias andaluzas. Se ofrecerá un ciclo de Talleres Musicales para escolares un sábado al mes en el Espacio Turina. El importe del presupuesto para la financiación de las actividades a desarrollar para el cumplimiento de este objetivo asciende a 297.313,00 euros.

1.2. OBJETIVO: PREPARAR JÓVENES MÚSICOS PARA LA VIDA PROFESIONAL

La Fundación desarrollará durante todo el año 2021 un programa de formación instrumental ofreciendo al alumnado clases de violín, viola, violonchelo, contrabajo, oboe, flauta, clarinete, fagot, trompa, percusión y piano, que serán impartidas por profesorado internacional procedente de destacadas orquestas europeas y españolas, así como reconocidos solistas. También se impartirán clases de música de cámara y talleres orquestales. Esta actividad abarca dos cursos académicos y los músicos se reunirán en encuentros intensivos mensuales de enero a junio y de octubre a diciembre.

La formación ofertada por la Fundación se completa con el programa Música Activa, una serie de talleres enfocados a formar docentes de música e impartidos por reconocidos profesionales de la enseñanza musical, haciendo hincapié en las metodologías activas, la musicoterapia y el canto coral. El importe del presupuesto para la financiación de las actividades a desarrollar para el cumplimiento de este objetivo asciende a 287.971,00 euros.

1.3. OBJETIVO: CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN MUSICAL EN PALESTINA

La Fundación ofrecerá formación instrumental y coral dirigida a niños, niñas y jóvenes palestinos en el Centro Musical Barenboim-Said de Ramala (Cisjordania). Entre las actividades a realizar se incluyen talleres orquestales. Asimismo, se ofrecerá formación coral y de apreciación musical en colaboración con centros educativos palestinos. Este proyecto se desarrolla con el apoyo del Consulado General de España en



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said

Jerusalén. El importe del presupuesto para la financiación de las actividades a desarrollar para el cumplimiento de este objetivo asciende a 297.679,00 euros.

1.4. OBJETIVO: PALIAR EL AISLAMIENTO SOCIO-CULTURAL EN PALESTINA

Con el objetivo de dinamizar la vida cultural en la región y ofrecer una programación musical estable, e integrado en la formación ofrecida en la región, se organizarán recitales y conciertos a cargo del alumnado de la Fundación. Los jóvenes músicos ofrecerán varios conciertos a lo largo del curso escolar, participando en el ciclo Young Talents, creado por la Fundación, así como conciertos sinfónicos a la finalización de cada taller orquestal. El equipo de docentes de la Fundación también ofrece conciertos en la zona, habitualmente en colaboración con instituciones locales. El importe del presupuesto para la financiación de las actividades a desarrollar para el cumplimiento de este objetivo asciende a 10.000,00 euros.

1.5. OBJETIVO: CONTRIBUIR A LA VIDA CULTURAL ANDALUZA

La Fundación celebrará varios conciertos sinfónicos y de música de cámara en diversos escenarios andaluces. En la primavera de 2021 tendrá lugar una nueva edición del ciclo de conciertos de música de cámara San Telmo Abierto, de carácter gratuito y que se desarrolla en la capilla del Palacio de San Telmo. En él participarán como intérpretes jóvenes músicos vinculados a la Academia de Estudios Orquestales y a conservatorios andaluces. En el mes de noviembre se celebrarán en el mismo escenario los Conciertos de Otoño con motivo del Día de Santa Cecilia y del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, respectivamente.

El importe del presupuesto para la financiación de las actividades a desarrollar para el cumplimiento de este objetivo asciende a 158.914,00 euros.